



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

VIGENCIA: desde el 1° de septiembre de 2025, hasta el 30 de septiembre de 2025.-

	Por mes	Por día
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido, envasado, etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	\$ 874.710,25	\$ 41.369,28
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores..	\$ 928.222,85	\$ 43.930,65
Aradores y carreros.....	\$ 972.491,34	\$ 46.025,07
Regadores y enlienadores.....	\$ 971.321,31	\$ 45.969,18
Obreros especializados.....	\$ 972.491,34	\$ 46.025,07
Choferes.....	\$ 1.132.249,93	\$ 52.072,04



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

VIGENCIA: desde el 1° de octubre de 2025, hasta el 31 de octubre de 2025.-

	Por mes	Por día
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido, envasado, etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	\$ 893.393,38	\$ 42.252,90
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores..	\$ 948.048,97	\$ 44.868,98
Aradores y carreros.....	\$ 993.263,00	\$ 47.008,13
Regadores y enlienadores.....	\$ 992.067,98	\$ 46.951,05
Obreros especializados.....	\$ 993.263,00	\$ 47.008,13
Choferes.....	\$ 1.156.433,91	\$ 53.184,26



ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

VIGENCIA: desde el 1° de noviembre de 2025, hasta el 30 de noviembre de 2025.-

	Por mes	Por día
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido, envasado, etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	\$ 912.076,51	\$ 43.136,51
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores..	\$ 967.875,09	\$ 45.807,30
Aradores y carreros.....	\$ 1.014.034,66	\$ 47.991,19
Regadores y enlienadores.....	\$ 1.012.814,65	\$ 47.932,91
Obreros especializados.....	\$ 1.014.034,66	\$ 47.991,19
Choferes.....	\$ 1.180.617,89	\$ 54.296,48



ANEXO IV

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

VIGENCIA: desde el 1° de diciembre de 2025, hasta el 30 de abril de 2026.-

	Por mes	Por día
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido, envasado, etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	\$ 930.759,64	\$ 44.020,13
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores..	\$ 987.701,21	\$ 46.745,63
Aradores y carreros.....	\$ 1.034.806,32	\$ 48.974,25
Regadores y enlienadores.....	\$ 1.033.561,32	\$ 48.914,78
Obreros especializados.....	\$ 1.034.806,32	\$ 48.974,25
Choferes.....	\$ 1.204.801,87	\$ 55.408,70



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.